

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES CELEBRADO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a las 20,00 horas en primera convocatoria, del día 14 de noviembre de 2019, se reúnen en el salón de Plenos de la Junta Municipal Las Fuentes, sita en calle Florentino Ballesteros nº 8, al objeto de celebrar sesión de Pleno Ordinario de la Junta, bajo la presidencia del Concejal-Presidente D. Horacio Royo Rospir y actuando como Secretaria D^a. Marina Valdearcos Guerreo, Jefa de Unidad Administrativa de la Junta Municipal Las Fuentes.

ASISTENTES

D. JUAN ANTONIO MARA MARCO	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . ANA M ^a . GIMENO EZQUERRA	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. PEDRO MANUEL SOPEÑA GOMEZ	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . M ^a BEGOÑA COLOMER BENAJES	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. JOSÉ ANTONIO ALEJANDRE MARTINEZ	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. ANGEL ENRIQUEZ AYERBE	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
D ^a . PETRA CASTEJÓN ENGUITA	Gº MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. FERNANDO LAHUERTA LARENA	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS
D ^a . SOFIA GARCÍA GARCÍA	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS
D ^a . SUSANA PASTOR EMBI	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

OTROS ASISTENTES

POLICÍA LOCAL – SECTOR SUR

AA.VV. Civitas

A.A.V.V. Las Fuentes.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente, declara abierta la sesión a las 20:00 horas para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día y que son los siguientes:

ORDEN DEL DIA

1. - Aprobación del Acta de la sesión anterior.

2. - Informe de Concejal – Presidente.

2.1 Dar cuenta de resoluciones y expedientes

2.2 Dar cuenta de nombramiento de Vicepresidente de la Junta a propuesta del Concejal Presidente

3. - Aprobación por el Pleno de la Propuesta del Concejal – Presidente de creación de Comisiones de Trabajo.

4.- Debate y aprobación, si procede, de las mociones presentadas por los grupos políticos.

5.- Propuestas vecinales.

6.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Consultados los miembros del Pleno, queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME DEL CONCEJAL-PRESIDENTE.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Este es el segundo pleno que celebramos en esta Junta de Distrito en el marco de una corporación de la que mañana se cumplen 6 meses y 6 meses desde que el nuevo Gobierno fue investido por el Pleno del Ayuntamiento.

Lejos de aportarnos certidumbres o los proyectos que pueda tener el actual gobierno, nos ha dejado bastantes dudas y alguna que otra preocupación. Sobre los Presupuestos Participativos, hay muy pocas claridades, muy pocos elementos en un futuro, en los que yo como Presidente , mi posición va a ser claramente de defensa de que las Juntas de Distrito tengan un papel mucho mas importante y mas decisivo del que han tenido, porque si persistimos en los errores del modelo anterior, este modelo puede acabar fracasado.

Incertidumbre también sobre el modelo de ciudad, modelo que a día de hoy, lo único que nos ha planteado son retrocesos como, el abandono de la línea 2 del tranvía, una obra fundamental para este barrio porque es un elemento esencial, no solo para una movilidad de calidad, también sostenible y sin contaminación.

En estos 6 meses también hemos asistido a la imposición de unos recortes presupuestario que nos han afectado de manera muy clara, como el caso de los 640.000€ de la limpieza y mantenimiento de los Grupos Sindicales, Andrea Casamayor, siendo una necesidad fundamental, o el caso de los colegios del barrio, una de las zonas mas vulnerables de la ciudad, las que no tienen la posibilidad de perder mas tiempo, pues la situación es grave y nos preocupa cual va a ser las prioridades del nuevo gobierno, estamos en un barrio necesitado de inversiones y para ello, cuento con todos y todas vosotras.

Creo que cualquier decisión que tomemos en esta Junta, debe ser deliberada y participativa y si puede ser, compartida. Vamos a ser dialogantes, pero muy firmes.

Hemos constituido una primera junta de Portavoces, donde vamos a fomentar el dialogo y los acuerdos previos entre los grupos. De la misma manera vamos a constituir el Consejo Rector de la Junta de Distrito , donde no solo estaremos representados los grupos políticos, sino que también estará un representante de las Asociaciones Vecinales. También vamos aprobar el Reglamento Interno de la Junta en el próximo pleno.

2.2

Nombramiento del Vicepresidente que será el compañero Pedro Sopeña

2.1

Por la Presidencia se da cuenta de los siguientes expedientes:

RESOLUCIONES DE CARGA Y DESCARGA, ACCESO A SOLAR, RESERVA DE ESPACIO PARA OBRAS Y RESERVA DE ESPACIO DE MINUSVÁLIDOS.

- * Autorizar la reserva de espacio para personas con discapacidad en la C/ Tiermas, 22..
- * Autorizar la reserva de espacio para personas con discapacidad en la C/ Leopoldo Romeo,19.
- * Conceder Acceso a Solar en la C/ Colegiata de Bolea, 4 a Berna Obras y Proyectos, S.L.
- * Conceder dos reservas de Espacio para Obras en Colegiata de Bolea, 4 a Berna Obras y Proyectos, S.L..
- * Autorizar la ampliación de horario de espacio para carga y descarga a Distribuidora Internacional de Alimentación , S.A.. en C/ Gascón y Marín, 4.
- * Autorizar la ampliación de horario de espacio para carga y descarga a Distribuidora Internacional de Alimentación , S.A.. en C/ Roger de Tur, 22.
- * .* Autorizar la ampliación de horario de espacio para carga y descarga a Distribuidora Internacional de Alimentación , S.A.. en Avda. Compromiso de Caspe, 84.

PERMISOS DE MOVILIDAD URBANA EN EL DISTRITO.

- * C/ Numancia, 4, obras en acera y calzada.
- * C/ Minas, 2, obras en acera y calzada.
- * C/ Batalla de Lepanto, 4, obras en acera.
- * C/ Doctor Iranzo, 4 obras en acera.
- * C/ Tomás Higuera, 3, obras en acera.

INICIO DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN EL DISTRITO.

- * Reparación tubería de agua en C/ Andrea Casamayor, Fray Luís Urbano.
- * Reparación rotura tubería de agua en C/ Doctor Iranzo, 35.
- * Sustitución de válvulas en Gº Andrea Casamayor/Pedro Cubero.
- * Reparación rotura tubería de agua en C/ Francisco de Quevedo, 2.
- * Reparación rotura tubería de agua en C/ José Gascón y Marín.

A continuación el Concejal-Presidente relaciona las cantidades que han correspondido a cada una de las entidades solicitantes, acordadas en la sesión de la **Comisión de Valoración**, que tuvo lugar el 30 de septiembre de 2019 .

Para otorgar estas cantidades se han tenido en cuenta los varemos de puntuación incluidos en las bases

. Asociación de Consumidores y Usuarios Las Fuentes :	4.382,00 €
. Asociación de Vecinos Civitas del Barrio Las Fuentes :	4.382,00 €
. Coral del Ebro:	400,00 €
. Peña El Almuerzo Asoc, Cult. y Recreativa:	1.261,00 €
. Grupo Scout D'Acher:	924,00 €
. Peña Ríos Las Fuentes:	1.261,00 €
. Adislaf	506,00€
. Amasol	924.00 €
. Asociación Las Aguadoras	924,00 €
. Club Patín Saraqusta:	506,00 €
. C.F. Santo Domingo Juventud	1.261,00€
. Asociación Kaolack	0€
. Comisión de festejos:	6.375,00 €
. Apa las Fuentes Sto. Domingo de Silos	315,00€
. Ampa Torre Ramona:	715,00 €
. Ampa C.E.I.P.. Julián Sanz Ibáñez:	715,00 €
. Ampa C.E.I.P. Las Fuentes:	715,00 €
. Ampa IES Francisco Grande Covián:	715,00 €
. Ampa Bajo Aragón Marianistas	315.00 €
. Ampa C.E.I.P. Marcos Frechín	715,00€
. Ampa La piraña	350,00€

TERCERO.- APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA PROPUESTA DEL CONCEJAL-PRESIDENTE DE CREACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Según el Reglamento de Participación Ciudadana se pueden crear Comisiones de Trabajo y hemos valorado la posibilidad de crear cuatro comisiones, cuyos coordinadores daremos cuenta en el próximo pleno.

La propuesta que sometemos a votación es, la creación de cuatro Comisiones de Trabajo. La primera Urbanismo y Presupuestos Participativos, la segunda Cultura, la tercera Derechos Sociales y la cuarta Servicios Públicos y Movilidad.

Tan pronto como lo aprobemos, procederemos al nombramiento.

Se procede a la votación de la propuesta

A favor: todos los grupos políticos presentes.

Aprobada por unanimidad

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Se han presentado 2 mociones, una por parte de ZeC y otra por el PSOE, en la Junta de Portavoces como hemos visto que las dos tienen que ver con los Presupuestos Participativos, hemos acordado que se proceda al debate conjunto.

Interviene D^a. Petra Castejón Enguita, Portavoz de ZeC.

Sobretudo nuestra moción iba, porque estamos absolutamente contrariados de que no se hubieran ejecutado, los Presupuestos Participativos y de que se hubiera dilapidado bastante del dinero que había presupuestado para obras en el barrio y que se han dejado colgadas del Presupuesto del 2018.

Entonces era, intentar exigir que las obras del Parque Torre Ramona se realicen, pero del parque se han comido para el año que viene todo lo que tenían que haber ejecutado en este año.

Estoy en contra de que sean los políticos los que decidan cuales son las prioridades y con el dinero de los demás no den opción a que la gente decida que es lo que realmente se necesita. En esa línea, que se ejecute o se exija que digan a donde ha ido a parar todo ese dinero que estaba presupuestado y que no se ha llevado a efecto.

Interviene D. Pedro Manuel Sopeña Gómez, Portavoz del PSOE.

Primero el Partido Socialista siempre ha considerado que los Presupuestos Participativos, era una herramienta muy útil a la hora de proporcionar participación a los vecinos y vecinas del barrio y la decisión del Gobierno, nos ha contrariado bastante. Nosotros pensamos que era una buena idea, que era importante desarrollarlos a pesar de los problemas que han planteado estos últimos años.

Los Presupuestos Participativos, podían haber servido para que el Ayuntamiento pudiera realizar algunas obras que eran de su competencia, como ha pasado en los colegios cuyos servicios los tiene que cuidar el Ayuntamiento.

Han sido unos Presupuestos que han generado mucha frustración y además en esos Presupuestos ha participado mucha gente, y tenemos que profundizar en eso. Nosotros vamos a pedir que se mantengan las partidas, que se ejecuten y que se creen mas mesas, para seguir avanzando en su aplicación.

Interviene D. Ángel Enriquez Ayerbe, Portavoz del PP.

Sobre la Moción de ZeC, no puedo opinar porque no la tengo, pero has explicado de que tema va la moción. Aquí se han dicho varias cosas que no son reales, yo digo que las obras por parte del Ayuntamiento se van a realizar si o si, lo único que se ha pedido es tiempo, se han prorrogado los presupuestos, como están prorrogados en el Gobierno de Aragón y en el Gobierno de la Nación. Las obras se van a realizar, han sido aprobadas, lo que pasa es que el presupuesto es el que hay y de momento contamos con lo que hay.

Se han hecho unos Presupuestos Participativos que a mi entender, se han hecho sin dotación suficiente, yo creo que hay que tener un poco de paciencia, yo digo lo que me han transmitido, las obras en los colegios se van a hacer, porque la prioridad para este Ayuntamiento, son los niños y niñas y su bienestar.

Interviene D^a. Petra Castejón Enguita, Portavoz de ZeC.

No es cuestión de paciencia es una cosa de ejecutar y de no cambiar partidas arbitrariamente

Interviene D. Pedro Manuel Sopena Gómez, Portavoz del PSOE.

En cuanto a la parte que se pide tiempo para ejecutarlo mas adelante, lo que se va a conseguir con eso es arrastrar ese dinero a años siguientes. Este año no se va a hacer nada y eso va a provocar un déficit que va a obligar a reestructurar todo y que siempre va a seguir siendo un tema que va a estar paralizado. Sabemos que retrasar significa paralizar.

También es importante señalar, por eso queremos que se apruebe la moción del PSOE, que los Presupuestos Participativos tienen que avanzar y tienen que estudiarse, para eso pedimos la creación de una mesa que avance en su funcionamiento y en su forma de trabajar, donde estén los partidos políticos pero también estén los actores sociales implicados.

Por eso no podemos permitir que estos Presupuestos Participativos, al final, no sean participativos, si no que sean un medio para que distintas organizaciones consigan sus objetivos sin contar con los vecinos.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Se procede a la votación de la moción planteada por ZeC.

Votos a favor: PSOE y ZeC.

Votos en contra: PP

Se procede a la votación de la moción planteada por PSOE.

Votos a favor: PSOE y ZeC.

Votos en contra: PP

Ninguna abstención. Por lo que quedan aprobadas las dos mociones presentadas.

QUINTO.- PROPUESTAS VECINALES.

Interviene Carmen Gimeno, Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Como habéis aprobado las dos mociones que tienen que ver con los Presupuestos Participativos y yo en la etapa anterior he estado implicada activamente y aun ahora, os puedo informar en el Barrio de Las Fuentes en el 2017 ejecutamos el 100% y en el 2018, ejecutamos la parte del 2019, a falta de los espacios infantiles que parece ser que lo han desbloqueado.

La situación en este momento es que hay un remanente de 90.000€ sin ejecutar.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Gracias Carmen, yo sobre los Presupuestos Participativos te apunto una cosa, porque además en el próximo Pleno, quiero pensar por los rumores que circulan por el Ayuntamiento, tendremos un proyecto de presupuesto aprobado por el Gobierno. Por lo que informaremos de ese presupuesto, de las inversiones. Ejecutar una obra de 90.000€ no es excesivamente complicada cuando se quiere hacer.

Interviene Laureano Garin, Asociación de Vecinos Cívitas.

Primero dar la bienvenida a todos los miembros y Presidente de la Junta de Distrito Las Fuentes y decir que estoy de acuerdo con las mociones aprobadas. Con respecto al tema de los colegios y demás, hay una partida en Arquitectura y todos los años hay un plan de colegios, donde se van realizando todo tipo de obras. Yo me centro en el tema del Presupuesto, nosotros lanzamos una pregunta con el tema de los juegos infantiles, estarían consignadas, estarían repartidas?, el tema es que tiene que estar todo al 31 de diciembre aprobado y ejecutado.

Qué pasa con el Parque Glorieta de Goya? , hacen faltas mas medidas de seguridad.

Después decir sobre el Estadium Las Fuentes, lugar emblemático del barrio y se tiene que solicitar el expediente urbanístico.

Torre Ramona, la mesa de contratación y adjudicación, con lo cual, está asegurada que se va a hacer la primera fase, las otras cuatro , veremos como viene y que contenido tiene. Ahí viene la importancia del nuevo presupuesto del 2020, es importante y tenemos que tomar postura. Qué pasa con la ampliación del Parque Torre Ramona?, nosotros como Asociación de Vecinos, vamos a lanzar una serie de ideas, que iremos dando a conocer.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Muchas gracias Nano, te recojo el guante del Stadium Las Fuentes, vamos a solicitar el expediente urbanístico para ver en que situación esta.

Respecto al Parque Torre Ramona, desde esta Junta de Distrito, se va a reclamar en los próximos años, como se ha reclamado en años anteriores, que se acometa la reforma de las otras cuatro fases, sobre Giesa, no nos vale la mera actuación de conservación para que no se caiga, que también es necesaria, lo que hay que hacer es una apuesta decidida para regenerar ese espacio, lo mismo que con los Grupos Sindicales, nos nos vale solamente limpiar y tampoco acometer puntualmente alguna obra de rehabilitación

Interviene Carmen Gimeno, Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Sobre Giesa decíos que, varias asociaciones del barrio , mantuvimos una reunión con el Jefe de Gabinete del Consejero de Urbanismo. El nos prometió verbalmente que se intervendría en la limpieza y en sanear lo que hay suelto dentro.

Informaos también que hoy por la tarde nos han llamado, porque hoy han estado por la mañana viendo el interior, entonces mañana, vamos a estar para acompañarles, porque parece ser que van a habilitar dinero para limpiar.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Carmen, yo le traslade el otro día al Concejal de Urbanismo el malestar particularmente mio, porque no se me informe directamente a estas reuniones, que las conozco por los compañeros de las asociaciones, creo que debería el Gobierno empezar a respetar un poco mas a las Juntas de Distrito.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21,35 horas del día 14 de noviembre de 2019.

LA SECRETARIA

Fdo: Marina Valdearcos Guerrero

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES

Fdo: Horacio Royo Rospir